

HECHO ESENCIAL EMPRESAS IANSA S.A.

Rol. Nº 1.550 Inscripción en Registro de Valores Nº 100

Santiago, 21 de marzo de 2018.-

Señores **Comisión para el Mercado Financiero** Av. Libertador Bernardo O'Higgins № 1449, piso 1 PRESENTE

Estimados señores,

De conformidad a lo dispuesto en la Circular Nº 1737 de fecha 13.01.2005 de ese organismo, informo a Ud. que el directorio de Empresas lansa S.A. en la sesión ordinaria celebrada el día de ayer 20 de marzo, acordó citar a una Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo jueves 12 de abril de 2018, a las 10:00 hrs., en el Salón Valle de Casablanca del Hotel "Best Western Premier Marina Las Condes", ubicado en Alonso de Córdova N° 5727, comuna de Las Condes, Santiago, y a una Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el mismo lugar, inmediatamente de finalizada la anterior. Las materias y proposiciones a tratar en las referidas juntas son las siguientes:

Junta Extraordinaria de Accionistas

- 1.- Aumentar el número de directores de la Sociedad de 5 a 7 miembros;
- 2.- Modificar la composición y facultades del Comité de Auditoría de la Sociedad;
- 3.- Aprobar la modificación de los artículos Noveno y Décimo Noveno bis de los estatutos sociales, a fin de reflejar en éstos los acuerdos antes indicados; y
- 4.- Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas estatutarias antes indicadas.

Junta Ordinaria de Accionistas

- 1.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y 31 de diciembre de 2017.
- 2.- La política de dividendos futuros.
- 3.- La designación de auditores externos para el ejercicio 2018.
- 4.- Revocación y elección de Directorio.
- 5.- La remuneración del Directorio e información sobre gastos de este último durante el ejercicio 2017.
- 6.- Determinación del presupuesto de gastos del Comité de Auditoría para el ejercicio 2018 e información sobre sus actividades y gastos durante el ejercicio 2017.
- 7.- La cuenta de actos y contratos con partes relacionadas a que se refiere el Titulo XVI de la Ley Nº 18.046.



- 8.- Informar sobre los costos de procesamiento, impresión y despacho de la información a la que se refiere la circular N° 1816 de la Comisión para el Mercado Financiero, antes Superintendencia de Valores y Seguros.
- 9.- La determinación del diario en el cual se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas.
- 10.- Tratar y adoptar acuerdos sobre las demás materias propias de las Juntas Ordinarias que legal y estatutariamente correspondan.

Asimismo, informamos a usted que La calificación de poderes para las juntas, si procediere, se preparará en las oficinas de Servicios Corporativos S.A., (Sercor S.A.), Avda. El Golf Nº140, primer piso, el día miércoles 11 de abril de 2018 de 16:00 a 17:00 horas, y la calificación misma se practicará el mismo día de las juntas, a contar de las 09:00 horas y hasta su inicio.

Saludamos atentamente a usted,

JOSÉ LUIS IRARRÁZAVAL OVALLE Gerente General

Empresas Iansa S.A.